

1. PROYECTOS DE LEY.

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 5/2000, DE 15 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES. [8L/1000-0024]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículo 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha ..., ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 5/2000, de 15 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, número 8L/1000-0024, que queda formada de la siguiente manera:

D. Julio Bartolomé Presmanes, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D.ª Maria Rosa Valdés Huidobro, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Francisco Javier Fernández Mañanes, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.